

I CONCURSO “EXPRESATE POR LA IGUALDAD DE GÉNERO”

El Consejo Local de la Mujer y el Centro Asesor de la Mujer de Vegadeo convocan la primera edición del concurso “Exprésate por la igualdad de género” con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

La participación en el concurso supone la aceptación de las siguientes bases:

1. **Tema:** la defensa de la igualdad de género y el rechazo a cualquier forma de discriminación por motivo de género.

2. **Obras:** se puede presentar cualquier tipo de texto libre (por ejemplo, cuentos, relatos cortos, cómics, poemas o canciones escritas).

3. **Formato de presentación:**

Se admitirán textos escritos a mano y/u ordenador.

La extensión máxima aceptada será de 2 folios (4 caras) para los cuentos, relatos cortos, poemas y canciones y, en el caso del cómic, una tira.

Los textos elaborados a ordenador se presentarán en fuente Arial o Times New Roman con tamaño 12.

4. **Participantes:**

Los trabajos se presentarán de forma individual (una sola persona autora por cada obra) y solo se permitirá la presentación de una obra por persona.

5. **Categorías:**

El concurso constará de tres categorías organizadas por edades:

- a) **Categoría A:** personas nacidas entre 2013 y 2019, ambos años incluidos.
- b) **Categoría B:** personas nacidas entre 2008 y 2012, ambos años incluidos.
- c) **Categoría C:** personas nacidas antes de 2008.

6. **Entrega de las obras:**

Los textos y cómics que se presenten al concurso podrán ser entregados a través de email o presencialmente.

A través de email, se participará enviando un mensaje a las direcciones cam@vegadeo.es o psicologacam@vegadeo.es donde se remitirá el trabajo como archivo adjunto. En el cuerpo del correo electrónico se indicarán **nombre, apellidos, edad y pseudónimo** elegido, así como un **teléfono o correo electrónico de contacto** a efectos de notificación. En el asunto del email debe escribirse *Concurso exprésate por la igualdad*.

Para participar de forma presencial, se podrán depositar los trabajos en el despacho de la abogada o de la psicóloga del Centro Asesor de la Mujer (en el Ayuntamiento de Vegadeo, planta baja). En este caso, cada participante entregará dos sobres, en uno de ellos se introducirá la obra presentada al concurso, en el otro, los datos de la persona participante (**nombre, apellidos, edad y teléfono y/o correo electrónico de contacto**). En ambos sobres, por fuera, se escribirá el **pseudónimo** utilizado por el/la autor/a.

7. **Plazo de presentación:**

Hasta el lunes 3 de marzo a las 15:00.

8. **Jurado:**

El jurado encargado de seleccionar a las personas ganadoras valorará las obras sin conocer la autoría y estará integrado por:

Una persona representante del C. P. Jovellanos.

Una persona representante del C. R. A. Ría del Eo.

Una persona representante del I. E. S. Elisa y Luis Villamil.

La concejala de Bienestar Social, Igualdad y Mayores del Ayuntamiento de Vegadeo.

Un representante de la Biblioteca de Vegadeo.

La decisión del jurado será inapelable.

9. Premios:

La entrega de premios se llevará a cabo de forma pública en el acto oficial de conmemoración del Día Internacional de la Mujer que tendrá lugar el 7 de marzo en la plaza del Ayuntamiento de Vegadeo.

Los premios, según categoría, serán:

Categoría A:

1er premio: vale de 30 euros para gastar en la librería San Pedro

2do premio: vale de 20 euros para gastar en la librería Patefa

3er premio: vale de 10 euros para gastar en la librería Patefa

Categoría B:

1er premio: vale de 40 euros para gastar en la librería Patefa

2do premio: vale de 30 euros para gastar en la librería San Pedro

3er premio: vale de 20 euros para gastar en la librería San Pedro

Categoría C:

1er premio: vale de 50 euros para gastar en la librería San Pedro

2do premio: vale de 40 euros para gastar en la librería Patefa

3er premio: vale de 20 euros para gastar en la librería Patefa

Los vales no serán canjeables por dinero.

PROTECCIÓN DE DATOS.

Las personas concursantes aceptan, mediante su participación en el concurso, que la totalidad o parte del contenido de las obras presentadas, así como los nombres de los/as autores/as, sean susceptibles de ser publicados en redes sociales o en los medios que la organización estime oportuno, aceptando a su vez las normas de las redes o medios de comunicación que se empleen en la difusión.